

CIENCIA Y RELIGIÓN: UN ANÁLISIS DE LA RAZÓN VERSUS LA FE

Alfonso J. Vázquez Vaamonde
Profesor de Investigación del CSIC

El respeto a los demás, propio del que se respeta a sí mismo, no es una actitud demasiado generalizada, ni siquiera entre quienes se consideran razonables. Son muchos siglos los que la humanidad ha sufrido la Educación en la Intolerancia como para que en un breve espacio de tiempo recuperemos la esencia del mejor fruto de nuestra realidad racional: el respeto mutuo y el respeto a las razones ajenas.

Suele decirse que hablando se entiende la gente, nos referimos a la gente que tiene ganas de entenderse. Un mínimo diálogo permite descubrir muchos elementos de coincidencia, al menos en las actitudes. Sólo los radicales, que abundan en todos los grupos, son totalitariamente excluyentes del que no coincide en todo con ellos.

La capacidad de raciocinio, con mayor o menor profundidad, está al alcance de todos los seres humanos dispuestos a practicarla. La discusión, algunos la confunden con la disputa, consiste en la exposición alternada de las razones por las que una persona defiende una postura, justifica una actitud o toma una decisión.

Es propio de inteligentes querer conocer las razones de los demás, cuyos comportamientos no compartimos. Conocerlas, nos permitirá descubrir unas veces que, quizá, nuestras razones no eran tan válidas como creíamos, otras que las ajenas eran más válidas de lo que habíamos considerado, otras nos confirmarán en nuestra postura.

El premio a la oferta pacífica y sincera de nuestros argumentos, que creíamos correctos, es descubrir otros argumentos que aceptamos como mas correctos. Es decir, hemos recibido algo de más calidad, los argumentos que consideramos mejores que los que teníamos, a cambio de haber dado unos incorrectos, aunque fueran los mejores que teníamos.

UNA OPCIÓN VITAL

Cuando el ser humano empezó a razonar se convirtió en un ser racional. No consta cuando ocurrió en ese inmenso y oscuro período que constituye la prehistoria de la humanidad; pero no hay duda que ocurrió.

Quizá su primera manifestación fue descubrir su individualidad singular dentro del colectivo de seres vivos en el que sobrevivía con notable dificultad dadas sus múltiples carencias físicas en comparación con las de sus depredadores. Quizás la segunda fue la de su consideración contextual dentro de la naturaleza, de la que era, simplemente, una parte más. O quizá fue al revés; o de cualquier otro modo.

Fuera como fuera, en algún momento ese “nuevo” ser humano, convertido en persona racional, empezó a hacerse preguntas y a darse respuestas. Empezó a observar y preguntarse ¿por qué? y a establecer explicaciones sobre lo que sucedía a su alrededor. Quería saber por qué ocurría lo que ocurría y si podría obtener de ese conocimiento algún beneficio para mejorar la calidad de vida de su existencia.

En esa época ignota, al ser humano convertido en persona se le ofrecieron dos caminos en una opción disyuntiva: creer, como fundamento inalterable de la sabiduría o experimentar, como fundamento progresivo de la sabiduría.

Se trató de dos respuestas distintas de una persona inicialmente reflexiva ante una naturaleza que le resultaba absolutamente incomprensible. La disyuntiva sigue planteándose en los actuales grupos sociales, tanto en los primitivos como en los más desarrollados. Cada sociedad nos da una solución en términos estadísticos.

Desde una infancia irracional hasta nuestra conversión en personas racionales, todos, antes o después, nos encontramos que el camino por el que iba discurriendo nuestra vida se bifurcaba en esos dos caminos que ofrecía dos opciones básicamente distintas pero, en cierto modo iguales, porque son fruto de una decisión personal.

Esas dos opciones: creer racionalmente o experimentar racionalmente, no constituyen una división maniquea: creyentes vs. racionales, en la que cada uno sepulta al otro en el “error”, como algunos pretenden.

Es una respuesta que tiene la característica común de razonabilidad, fruto valioso de las personas caracterizadas por su capacidad de raciocinio, algo intrínseco al ser humano, del que es su elemento diferencial frente al resto de los seres vivos.

La diferencia característica de esta decisión racional reside, simplemente, en la elección del punto de apoyo, el que pedía Arquímedes para mover la tierra con una simple palanca; i.e., con el mínimo esfuerzo pero con la gran potencia de la capacidad racional: creer y sobre esa base razonar, o razonar y sobre esa base no creer.

CREER

En el caso de los distintos creyentes su punto de apoyo es/son su(s) dogma(s); es decir, el conjunto de “verdades”, cada creyente tiene las suyas y en no pocos casos resultan incompatibles entre sí, *que no se cuestionan racionalmente*: Ahí, en esa inmovilidad reside la esencial típica del *elemento irracional de la fe racional*.

Este punto de partida deja poco lugar al diálogo cuando la actitud del uno es radicalmente irrespetuosa con el otro. Una posición inicial irreductible es incompatible y hace imposible el diálogo, es decir, la convivencia. A lo sumo, cabe lugar para el pacto de no beligerancia que permita la coexistencia.

Pero ese pacto exige que cada uno de los poseedores de la “Verdad”, pues cada uno considera que la única verdadera es la suya, abdique en su planteamiento vital del mantenimiento de actitudes totalitarias contra el otro, algunas aún vigentes.

Esas actitudes “justificaron” la beligerancia contra los demás que no creen lo mismo o contra los que creen lo contrario o, aún, contra los que sólo no creen. El argumento, ciertamente irracional, pero utilizado en siglos pasados, era: “la Verdad”, la nuestra, no puede ser paciente ni tolerante con el error, la “verdad” de los demás.

Esta intolerancia nace del convencimiento, i.e., de la intensidad de nuestra fe. La *firmeza de creer* que poseemos la verdad absoluta la confundimos con la *certeza de tenerla*. Esa creencia se apoya, en muchos casos, en creer que “la Verdad” ha sido directamente relevada por el “creador” de todo lo visible y lo invisible; un ser supremo extraterrestre, en cuya existencia *creemos firmemente* y, por ello, si bien es verdad que *no nos cabe la más mínima duda*, eso no añade ni un ápice a *la realidad real de su existencia*.

Aún admitiendo esa posibilidad racional -la demostración experimental de su inexistencia no existe- la certeza de esa “Verdad” así adquirida revela su *falsedad ante el hecho de la igual firmeza en la fe de quienes creen en Verdades distintas*. Al menos, todos menos uno, aunque la firmeza de su fe sea igual, están equivocados y, es evidente, la firmeza de su fe no les ha librado del error. Luego, *la firmeza de la fe sólo demuestra la firmeza de la fe*.

Además, tampoco puede ignorarse la consideración de la intervención de los infinitos oráculos traductores, *traduttore, tradittore*, de la “Verdad revelada”. Los oráculos de la comunicación extraterrenal-terrenal son humanos y es indiscutible la falibilidad humana, dadas sus evidentes limitaciones de comprensión. Esta realidad de la limitación de nuestra naturaleza obligaba, por lo menos, a considerar con prudencia no si la Única Verdad existe, algo perfectamente lógico pues sea la que sea sin duda existe, sino *si esa Única Verdad existente es la que tiene un específico grupo de creyentes o ninguno*. Pero esa lógica fue rechazada en aras de la intolerancia.

Si nos remitimos al hecho experimental de la historia, nos encontramos con que, con cierta frecuencia, dentro de todos los grupos de creyentes surgen subgrupos discrepantes de la “doctrina oficial” que establece ese grupo con el que ostenta el “poder religioso”.

Son grupos que consideran que quienes poseen el poder se han “ablandado” o “desviado” en la comprensión de la “verdadera Verdad”. Por ello se identifican con distintos nombres que, en esencia, llevan implícito la denominación de los “puros” los “más perfectos” los “incorruptibles”, que se otorgan a sí mismos.

El resultado lamentable de estas actitudes fueron las guerras de religión que asolaron Europa desde que hace veinte siglos el politeísmo, más condescendiente con las distintas creencias, fue erradicado de la sociedad civil. Hasta entonces todos los conflictos bélicos sólo tenían un objetivo: apropiarse de las riquezas materiales del otro grupo pero respetando sus creencias y, en cierta medida, sus leyes.

En la paz de Westfalia, tras reflexionar sobre las consecuencias de las recíprocas actitudes de intolerancia, se produjo un intento del poder “civil” de acabar con las guerras de religión. Fue un gran paso en el intento “civilizador” de la “sociedad civil”. Desgraciadamente, no produjo los efectos permanentes oportunos.

La causa de este relativo fracaso fue la intolerancia de quienes, porque estaban absolutamente convencidos de que ellos son los únicos poseedores de la verdad absoluta no soportaban a los demás. Asia fue la cuna de algunos grupos intolerantes mucho antes de su aparición en Europa y su difusión por todo el mundo y aún en la actualidad siguen existiendo allí, pero también ahora en todo el mundo.

Estos grupos, prácticamente todos ellos, han declarado, como no podía ser menos, que sólo ellos son los que están en posesión de la “Única Verdad”. Esta afirmación constituye una “verdad de perogrullo”, porque nadie constituye un grupo consciente de que defiende la Falsedad.

La fe íntima y profunda sólo demuestra la propia convicción y salva al creyente de la acusación de deshonestidad de su planteamiento, pues lo creen a pies juntillas.

Pero esa convicción no añade ni un ápice a la realidad objetiva de que sea así como cada uno cree. Más aún, en el mejor de los casos esa coincidencia con la “Única Verdad” sólo podría darse con uno de esos grupos. Pero los demás, los no creyentes no pueden identificar por falta de evidencia experimental, y los demás creyentes, simplemente la rechazan -desde su misma simétrica “razón”- atribuyéndose a ellos mismos esa “Única Verdad”.

Desde esta posición auto-afirmativa, con más o menos beligerancia, todos esos grupos han anatematizado al otro u otros grupos. Las denominaciones han sido muy variadas herejes, cismáticos, heterodoxos, o que, en términos más amables, admiten como hermanos separados o sectas de la misma religión o del mismo Dios. A los no creyentes se les denomina gentiles, infieles, ateos, etc.

Todos los que mantienen el poder estructural dentro de una cierta colectividad siguen reivindicando su posesión absoluta y exclusiva de la “Única Verdad”.

Felizmente, al menos en los países realmente democráticos, i. e., los que respetan la razón y el acuerdo como fundamento del orden constitucional civilizado y la convivencia pacífica en la diversidad, no sólo es posible la convivencia sino que es una realidad; ciertamente imperfecta, pero realidad.

Basta para ello que las leyes que organizan la convivencia, partiendo de su base constitucional, respeten -sin privilegios de ninguna naturaleza- lo que se ha venido en denominar Derechos Humanos Fundamentales:

- *Igualdad entre todas las personas*, por encima de sus circunstancias naturales, por ejemplo: el sexo, o artificiales, como la nacionalidad.
- *Libertad de opinión* sobre todo, política, deportiva, religiosa, laboral, etc., en un sentido y en el contrario.
- *Respeto a la intimidad*, que prohíbe, por el mismo elemental respeto, tanto la inquisición sobre opiniones o creencias íntimas -en otros tiempos eran legal este atropello a la intimidad- cuanto la pretensión y alarde de imposición de esas creencias sobre las de los demás -en otros tiempos se hizo y, desgraciadamente, todavía ocurre en algunos regímenes religiosos- atropellando la libertad individual.

Esta generalizada actitud -aunque no absolutamente universal- ha conducido a una cierta segunda “paz de Westfalia” no firmada que vivimos en gran parte del mundo. Por esta vía “civil” de razonamiento “inmanente” se han logrado establecer unos acuerdos de mínimos.

Dentro de ellos caben todos los “puros” en su exigencia de pureza personal que pueden llevar hasta el límite de no atropellar la libertad individual, incluso la de sus propios miembros, y, por supuesto, con mucha mayor razón, limitando la imposición de “su pureza” a los demás bien sea “*manu militari*” y “*manu polítics*”.

Cada grupo puede tener una concepción todo lo estricta que quiera respecto de su vivencia. Su límite es el respeto a los Derechos Fundamentales que se reconocen como inherentes a la persona humana por encima de cualquier discusión.

El precio que se paga para recibir ese respeto que obtienen es la abdicación de la pretensión de imponer sus “rigores de pureza” a quienes no los comparten.

RAZONAR

La otra opción para abordar la comprensión de la naturaleza en la que vivimos, necesaria para poder sobrevivir y, sobre todo para poder progresar, tomó como punto de apoyo la realidad de la naturaleza, ciertamente variopinta en sus manifestaciones, y pretendió su comprensión por la vía experimental y racional.

Nullius in verba es el mote de la Royal Society que, con la concisión que tiene el latín, expresa mejor que mil palabras la explicación este concepto. Otra expresión similar es “*Res non verba*”, remite

también a la vía del hecho experimental apoyado por el razonamiento humilde que caracteriza la actitud del verdadero sabio.

Sócrates hace miles de años nos enseñó el camino de la modestia, tan poco frecuentado por tantos “sabios” y por tantísimos políticos tan ineptos: “*lo único que se es que no se nada*”, cuya versión más próxima es la idéntica reflexión de Descartes “pienso, luego existo”, de rechazo a cualquier apriorismo, sobre todo extraterrestre.

El ser humano, como persona racional, parte del análisis de la realidad que se le ofrece a sus sentidos “*nihil est in intellectu quopd prius no fuerit in sensu*”, dijo Locke. Por la vía de la experimentación y del razonamiento lógico va construyendo sucesivas explicaciones de esa realidad.

Poco a poco, con sus progresos y retrocesos coyunturales, va dando explicaciones más correctas de esa, la realidad “real”, y va destruyendo sus propias explicaciones anteriores y las creencias míticas no experimentales, no por ello menos profundamente creídas, con las que los pueblos primitivos que un día fuimos todos, y que algunos aún siguen siendo, explican el mundo.

Fruto de este desarrollo hoy sabemos que:

- *Los terremotos* ya no son una maldición de unos dioses enfadados por el comportamiento de los humanos, sino la consecuencia de lo que se denomina científicamente, tectónica de placas.
- *Las inundaciones* tampoco proceden de la irritación por actuaciones blasfemas, sino que, según dicen los ecologistas, son consecuencia del incremento de CO₂ en la atmósfera y de otros gases que producen efecto invernadero.
- *Las guerras* no son un castigo con el que los puros castigan a los malos que ofenden a Dios, sino fruto de la inacabable avaricia de los poderosos sobre los más desposeídos.
- *La Tierra* no es el centro del universo alrededor del que circulan los planetas y el Sol mismo, y ya no corre peligro nuestra vida por afirmar, más que eso, por demostrar que en nuestro sistema solar es el Sol el eje a cuyo rededor circulan los planetas, etc.

Este reconocimiento de la “provisionalidad” del conocimiento nacido de la experimentación y el raciocinio no es, como pretenden los poseedores de la “Única Verdad”, sean quienes sean los que la tengan, si la tiene alguno, un elemento de debilidad en el conocimiento, sino todo lo contrario: es su timbre de poder y de gloria.

Este continuo progreso experimental y racional es la mejor garantía, quizá la única, del progreso paulatino en el conocimiento cierto, aunque eternamente incompleto como corresponde a una tarea que no digo yo que exceda la capacidad del ser humano, pero sí que excede la brevedad de su existencia individual.

El progreso exige el concurso de muchos miles de personas a lo largo de la existencia de la humanidad que deben tener algunas virtudes civiles verdaderamente valiosas:

- *La primera, la del amor a la sabiduría*, que es la esencia de los filósofos y científicos, que no son sino filósofos *de rerum natura*;
- *La segunda, la de la laboriosidad*, que sólo la perseverancia es una verdadera virtud;
- *La tercera, la de la humildad*, que consiste en saber que nuestra aportación vital al progreso en el conocimiento es tan mínima como imprescindible para el progreso;
- *La cuarta, la del respeto*, que es la actitud con la que se deben de analizar los hallazgos de los demás y de aceptar cuando la realidad -¡no nuestro convencimiento íntimo, por profundo que sea!- demuestre nuestro error, sin que nos duelan prendas por ello ni se resienta acremente nuestra vanidad.

Porque el que se equivoca, al demostrarse su equivocación, contribuye a afirmar de modo igualmente efectivo, que es otro el camino correcto, al verificar la inadecuación del que aparentaba serlo.

No incluyo *la tolerancia* entre estas virtudes, pese a su popularidad mediática. Es una falsa virtud, porque implica una posición de superioridad del que “tolera” respecto del “tolerado”. Es la actitud del que ya no puede imponer, pero sigue creyendo que posee la “Única Verdad”; que para disimular su impotencia la disfraza de “tolerancia” con el que vive en la “Falsedad”.

El respeto entre personas igualmente razonables es lo único “tolerable”, valga la paradoja del argumento.

Las cuatro esencias aristotélicas, por mucha risa que puedan producirle hoy al poco reflexivo, contribuyeron notablemente al conocimiento de la naturaleza. Fue la mal entendida “fe” en Aristóteles, “santificado científicamente”, la razón del poco progreso científico de la Edad Media europea.

En lugar del progreso en el razonamiento experimental, “*nullius in verba*”, la detención del progreso científico nació del erróneo esquema mental de la “fe en los sabios”, basado en el “argumento de autoridad” de los falsos “fieles seguidores de Aristóteles”, en lugar de la “confianza en nuestra capacidad de razonar” que fue lo que nos enseñó Aristóteles.

La ciencia no es compatible con la “fe en la ciencia”. Ésta, como todo apriorismo, sólo genera falsos “fieles seguidores” que lo único que hacen es oponerse al progreso de la razón a partir del momento en el que creen haber alcanzado la “verdad”.

Sólo es “fiel seguidor de la Ciencia” el que continuamente pone en cuestión los conocimientos recibidos consciente de la contingencia del conocimiento, no el que defiende hasta la irracionalidad los errores del maestro. Lo fue quien lo fue por lo que aportó al progreso de búsqueda de la “verdad” eternamente inaprensible al humilde ser humano. Lo hizo consciente de su contingencia, de sus limitaciones y de la inmensa tarea que tiene ante sí que mantuvo buscando siempre. Y nuestro único pago decente por lo recibido de él, es mantener esa misma actitud con respetuosa iconoclastia a sus conclusiones.

En cuanto al ordenamiento “civilizado” se refiere, ésa es la tara de la sociedad “civil”. También gracias a ella hemos logrado un progreso racional muy superior al que se reconoce en otros campos.

Durante siglos se defendió la creencia de *que ricos y pobres era una realidad natural puesta por los dioses*. Se “creía”, que los pobres estaban para que los ricos ejercieran la caridad con los pobres, como aún siguen predicando muchas religiones.

El planteamiento racional al que hemos llegado ha establecido que, *sin perjuicio del respeto a la propiedad privada, la desigualdad existente es una realidad de flagrante injusticia que debe erradicarse*. Ése debe ser la tarea vital de todos los estamentos políticos: erradicar la injusticia a nivel nacional e internacional.

Todas las constituciones de los países democráticos establecen el *derecho a la expropiación* -previa indemnización y justiprecio- por razones de Orden Público e interés social, algo que antes *estuvo anatematizado por muchas religiones que declaraban “sagrada” la propiedad*.

La fe en el origen divino de los Reyes, defendido por esas mismas religiones, hizo crecer unas irracionales fronteras en lo que sólo eran los límites de su “finca”, desgraciadamente heredadas por las Repúblicas siguiendo la doctrina del *uti possidetis*.

Hoy el razonamiento ha cambiado la situación; existen los Estados Unidos por acuerdo en el siglo XIX, existe la Unión Europea por acuerdo en el siglo XX. Todo un camino racional a seguir.

Ese sentimiento patrimonial está muy arraigado en muchos países -herencia del sentimiento ilimitado del viejo romano *ius utendi abutendi et fruendi*- que conduce a la erección de muros para dejar fuera a los que no son de la misma nación, raza o religión. Es la misma irracional actitud de los marqueses del pasado con sus vallas protegiendo sus posesiones para que no les molestaran los pobres.

Antes, *el guardabosques tenía derecho a matar* al “pobre nacional” que cruzaba las vallas de la sagrada propiedad del marqués. *Mutatis mutandis*, hoy *la policía, tiene derecho a matar* al “pobre inmigrante” que, también, sólo quiere comer todos los días. La ley inicua protegía la propiedad del marqués; hoy otra ley, igualmente inicua, protege la propiedad de los ricos que hay en la nación.

La realidad demuestra que la injusta distribución de la riqueza en Francia hizo que los pobres, los “*sans cultotes*”, invadieran las propiedades de la aristocracia de modo violento ante su intolerancia frente a sus peticiones de reconstruir una sociedad civil más justa y respetuosa con la libertad. Miles de cabezas rodaron fruto de los excesos propios de las revoluciones, porque se pierde el control precisamente por realizarse tan tarde las transformaciones sociales necesarias, pero rechazadas.

No muy distinta es esta situación, *mutatis mutandis*, de la que vivimos ahora si le aplicamos el correspondiente cambio de escala. Nosotros, los países desarrollados, somos los marqueses de antaño que, vanamente, malgastamos nuestro esfuerzo en protección militar, antes bastaba con unos cuantos guardabosques, levantando muros (USA, Israel, Marruecos, ...), antes bastaban las verjas. Es un intento vano; el día que la inmensa multitud de los pobres que hemos contenido fuera de ellos decidan derribarlos no habrá fuerza humana que los detenga. Lo sorprendente es que tarden tanto en hacerlo.

Porque hoy, como ayer, estamos enfrentados a una realidad insatisfecha de justicia distributiva que si ayer tenía ámbito nacional, hoy lo tiene global.

Por todo ello, aplicando el sentido común que surge de nuestra capacidad racional, es por lo que debemos enfrentar con las ideas claras la realidad que vivimos hoy, distinta de la que se vivió ayer, y diferente de la que se vivirá mañana.

Corresponde a la sociedad “civil” y democrática asumir la responsabilidad de expandir las ideas de la “civilización” que hemos señalado, de las que la fundamental es la del respeto al semejante, próximo a menos prójimo, que, como es natural, exige una actitud recíproca, pero siendo conscientes de que la actual asimetría obliga más al que más poder tiene, sea éste de la naturaleza que sea.

Por otra parte, aunque la legalidad internacional establece la soberanía de los Estados, se debe difundir la idea de la responsabilidad que todos tienen respecto de que las ideas democráticas no son una mera liturgia de votaciones, sino que no existe democracia en un país si su constitución no incluye el respeto a los Derechos Fundamentales y si sus autoridades, elegidas democráticamente, no los respetan *de facto*.

Ésta es, sin duda, la esencia de la Educación en la Ciudadanía, que mejor debería denominarse de Enseñanza de la Constitución, así nadie podría oponerse a ella.

En este punto no cabe discordancia entre quienes profesen las creencias que quieran en extraterrestres y la razón humana. Todos los dioses en los que creen los creyentes dotaron al hombre al que crearon de razón para que la ejerciera sin límites.

Le entregaron, en consecuencia la capacidad de equivocarse junto a la oportunidad, con igual libertad, de saber rectificar, que ambas capacidades son parte indisoluble de la esencia de la vida del ser humano racional.

No cabe admitir que exista ningún Estado que, sin faltar a la verdad, pueda argumentar que obra en nombre del Dios cuando limita la libertad de todos y cada una de las personas a las que Dios, pudiendo habérsela restringido, se la entregó sin limitación alguna como parte de su responsabilidad personal e intransferible.

Ninguna Asociación de creyentes que reivindique como su esencia un mandato religioso, puede defender la más mínima incompatibilidad con los mandatos que ella cree haber recibido del extraterrestre en el que cree y los Derechos Humanos que la razón que tenemos todos, sin que impida lo más mínimo su origen natural o revelado, nos ha permitido descubrir y establecer como Derechos Humanos Fundamentales.

Es en este elemento común, la universalidad de los Derechos Humanos Fundamentales, donde descansa el fundamento de la Alianza de las Civilizaciones. Ésta, la razón, al margen de cuál sea el origen que cada uno le atribuya: la mera naturaleza o su “creación por el extraterrestre en el que cree”, ese fulcro sobre el que, como Arquímedes, podemos hacer la fuerza necesaria para mover la tierra hacia unos espacios de mayor libertad y justicia a escala global.

Nadie puede sentirse excluido de esta invitación a contribuir al progreso de la humanidad en su conjunto. Nadie, pues, puede oponer ningún prejuicio a lo que no es incompatible con ninguna doctrina que reconozca la realidad racional del ser humano.

La comunidad racional, donde las coincidencias son todas y donde no ha lugar a la discrepancia, a nadie racional se excluye, le corresponde el recto hodierno: difundir el reino de la razón que es el de la justicia, entre todos los seres humanos.